



INFORMADO A LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO:

Sacyr obtiene utilidades de US\$7,5 millones por su operación sobre la Ruta 5 entre Los Vilos y La Serena

El directorio de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. -controlada por la española Sacyr- acordó distribuir un dividendo de US\$7,5 millones a cargo de las utilidades, en el período 2023, por la prestación y la explotación de servicios de la Ruta 5 Norte, entre el tramo que separa a Los Vilos y La Serena.

Por acción suscrita y pagada de la sociedad -64 mil títulos en total- se canceló un total de \$110.006,3, según informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el gerente General, Ignacio Hierro. En el período de análisis, Ruta del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2023 obtuvo una ganancia de M\$21.582.251, lo que revierte la posición de pérdida obtenida al mismo lapso del año anterior.

Cabe recordar que la sociedad es titular del contrato de concesión adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), mediante Decreto Supremo N° 47 de fecha 30 de abril de 2019, de la ejecución, conservación y explotación del proyecto "Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena", valorizado en US\$550 millones, y por un plazo de 360 meses (30 años).

Justamente, para ello, el proyecto se decidió dividir en dos tramos. En cuanto al Tramo Interurbano, desde Los Vilos a Coquimbo, la sociedad realizó obras y actividades que se concentraron en la implementación de un nuevo sistema de cobro, complementario a las casetas manuales; nuevos retornos y conectividad transversal, la que considera pavimentación de caminos; incorporación de pasarelas peatonales, con iluminación, refugios y veredas; mejoramiento de los cruces existentes; nuevos elementos de seguridad vial como bordes alertadores, vallas de segregación en la mediana, instalación de defensas de hormigón y defensas camineras, reductores de velocidad en calles de servicio; construcción y habilitación de zonas de aparcamiento para camiones; obras de paisajismo

A través de la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. se han desarrollado obras en el Tramo Interurbano del proyecto, entre las que destaca la implementación de un nuevo sistema de cobro, complementario a las casetas manuales; nuevos retornos; incorporación de pasarelas peatonales; mejoramiento de los cruces existentes, y la construcción y habilitación de zonas de aparcamiento para camiones, entre otras.



y cierres perimetrales.

Sin embargo, el Tramo Urbano (La Serena-Coquimbo) aún se está a la espera de la definición por lo que será la ejecución de una circunvalación. Tal como lo ha informado Semanario Tiempo, dicho proyecto no solo está en proceso de ingeniería de detalle avanzada, sino que también a la espera de la elaboración de una línea de base definitiva para someterse -eventualmente- al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

En julio de este año, la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP informó que se hizo entrega a la Inspección Fiscal del Tercer Informe Ambiental Parcial correspondiente a la programación del plan de trabajo del "Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Circunvalación Coquimbo-La Serena", desarrollado por la empresa consultora AP-ECOLOGÍA.

Cabe recordar que según informó a este medio el director General de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, el bypass podría comenzar a construirse, "con el diseño terminado, a partir del año 2026 en adelante", afirmó.